



ISA DE MEXICO S.A. DE C.V.
INGENIERÍA Y SERVICIOS AMBIENTALES

SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA

Posadas 652, Lomas de San Pedrito Peñuelas, Querétaro, Qro.,
Tel. (442) 312 01 02, 2 43 72 85
www.isademexico.com

REGISTRO DE REQUISITOS LEGALES

ABRIL, 2022

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

	No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES Y/O COMENTARIOS	LINK DE CONSULTA
								SI	NO		
SEGURIDAD	1	DECRETO por el que se reforma el artículo 176, fracción II, numeral 8 de la Ley Federal del Trabajo.	Se reforma el artículo 176, fracción II, numeral 8 de la Ley Federal del Trabajo. Artículo 176: Para los efectos de trabajo de los menores, además de lo que dispongan las Leyes, reglamentos y normas aplicables, se considerarán como labores peligrosas o insalubres	05/04/2022	06/04/2022	FEDERAL	SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		X	Artículo 176 Fracción II, numeral 8: Agrícolas, forestales, de aserrado, silvícolas, de caza y pesca, que impliquen el uso de químicos, manejo de maquinaria, vehículos pesados, y los que determine la autoridad competente.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5648007&fecha=05/04/2022

QUERÉTARO

	No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES Y/O COMENTARIOS	LINK DE CONSULTA
								SI	NO		
PROTECCIÓN CIVIL	1	Registro Estatal de Protección Civil de Capacitadores y Consultores.	Se publicó el registro respectivo, en el que se menciona el número de registro que corresponda, el tipo de grupo o nombre y las actividades que desempeñará como capacitador y/o consultor.	08/04/2022	08/04/2022	ESTATAL	COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL		X	Se enlistan los nombres y datos de los capacitadores y consultores del Estado de Querétaro.	https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?r1=20220424_01.pdf
AMBIENTAL	2	Acuerdo que modifica el similar por el que se emite el Programa Estatal de Verificación Vehicular para el primer semestre del ejercicio fiscal 2022.	Artículo Primero: Se modifica el contenido del artículo 3 del Programa Estatal de Verificación Vehicular para el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022 Artículo segundo: Se adiciona el Capítulo XIII. CAMBIO DE PLACAS 2022. Artículo tercero: - Los artículos del Programa, que no sean objeto de modificación al tenor del presente instrumento, seguirán surtiendo sus efectos de validez y vigencia.	08/04/2022	08/04/2022	ESTATAL	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE	X		Menciona cuando se debe verificar si hubo cambios de placas 2022	https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?r1=20220424_01.pdf
SALUD	3	Acuerdo por el que se emiten recomendaciones generales para el uso del cubreboca, como medida de protección contra el virus SARS-CoV-2.	PRIMERO: La Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con el propósito de mantener las medidas de protección contra el virus SARS-CoV-2, recomienda el uso de cubreboca en todo el territorio de estado de Querétaro. SEGUNDO: Se recomienda mantener medidas personales y comunitarias para contener la transmisión de virus respiratorios.	08/04/2022	08/04/2022	ESTATAL	SECRETARÍA DE SALUD	X		1. Uso de cubreboca cuando se asista a reuniones o eventos en sitios públicos o privados, sean lugares cerrados o al aire libre y en donde no se pueda mantener la distancia entre personas. 2. Uso de cubreboca por parte de aquellas personas con ciertas afecciones, así como sus cuidadores. 3. Uso de cubreboca por parte de aquellas personas que no están vacunadas contra la COVID-19 (incluidos niños y niñas a partir de los dos años de edad). 4. Uso de cubreboca por parte de aquellas personas sospechosas o contagiadas por la COVID-19. 5. Uso de cubreboca en todos los entornos públicos (cerrados y abiertos). 6. Uso de cubreboca por parte de aquellas personas que utilicen transporte público, durante todo el traslado. 7. Uso de cubreboca al interior de las instituciones educativas: en todo espacio cerrado y en espacios abiertos si no se puede mantener la sana distancia entre personas.	https://lasombradearteaga.segobqueretaro.gob.mx/getfile.php?r1=20220424_01.pdf

GUANAJUATO

	No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES Y/O COMENTARIOS	LINK DE CONSULTA
								SI	NO		

SIN PUBLICACIONES RELEVANTES

TAMAULIPAS											
	No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES Y/O COMENTARIOS	LINK DE CONSULTA
								SI	NO		
SALUD	1	ACUERDO mediante el cual se establecen los Lineamientos de Seguridad Sanitaria y de Salud para la reapertura gradual y responsable de las actividades económicas no esenciales para contener la pandemia provocada por el virus SARS-COV2 (COVID- 19) en el Estado.	Se establecen las actividades que deberán atender los municipios de la Entidad, por lo tanto, la reapertura de los establecimientos contemplados dentro de las actividades económicas no esenciales, deberá efectuarse con estricto apego a las medidas de seguridad en materia sanitaria.	15/04/2022	16/04/2022	ESTATAL	SECRETARÍA DE SALUD	X		El presente Acuerdo es obligatorio y de aplicación en el territorio del Estado de Tamaulipas, y sus disposiciones son de orden público e interés social.	https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/cxvii-Ext.No._06-150422F-EV.pdf
JALISCO											
	No.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	ENTRADA EN VIGOR	CARÁCTER	PUBLICADO POR	APLICA		MODIFICACIONES Y/O COMENTARIOS	LINK DE CONSULTA
								SI	NO		
SALUD	1	ACUERDO ACU/SEMADET/001/2022 del Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial que modifica el Acuerdo del Ciudadano Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco, por el que emite el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria del Estado de Jalisco, denominado "Verificación Responsable", publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" de fecha 10 diez de julio de 2021 dos mil veintiuno y su Modificación publicada el 31 de julio de 2021.	Se modifican los puntos "3. Área de cobertura del programa", "5. Definiciones", "17.2. Reimpresión o reposición de distintivos y certificados de verificación vigentes" y "17.4 Solicitud de arbitraje técnico"	01/04/2022	01/04/2022	ESTATAL	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL	X		Aquellos usuarios que hayan acudido a realizar la prueba de verificación vehicular de manera voluntaria, se les tomará como válida la prueba de verificación realizada por el periodo indicado en el distintivo y constancia de verificación.	https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/04-01-22-bis.pdf
AMBIENTAL	2	DECRETO 28761/LXIII/22 del Congreso del Estado que reforma los artículos 1, 8, 11, 17, 60 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus municipios.	Se reforman los artículos 1, 8 fracción I y IX, 11 fracción II, 17 y 60 fracción VII de la ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios	21/04/2022	22/04/2022	ESTATAL	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	X		La presente Ley es de observancia general en todo el territorio del Estado de Jalisco; sus disposiciones son de orden público e interés social y regulan la explotación, uso y aprovechamiento, preservación y reutilización del agua. Promover el uso eficiente, sustentable y sostenible del agua, y de manera particular, promover la reutilización y recirculación de las aguas servidas	https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/04-21-22_iv_0.pdf